

# ENCUESTA A GRADUADOS UNIVERSITARIOS COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**Carolina Rosa Baldussi y Mariel Vivian Di Fonzo**

**RESUMEN:** En el presente trabajo proponemos un proyecto de encuesta a graduados universitarios cuyo objetivo es evaluar la calidad de la enseñanza y gestión institucional de la UCEL, apreciando la medida del cumplimiento de las exigencias contenidas en la Ley de Educación Superior N° 24.521. Asimismo la encuesta pretende indagar las circunstancias de inserción profesional de los egresados y a sugerir medidas para el continuo mejoramiento.

**ABSTRACT:** *A poll among university graduates as a means of institutional evaluation*

In this paper we outline a model for a poll to be conducted among university graduates. Its objectives are to evaluate both educational quality and institutional management at UCEL towards the fulfillment of the requirements of Higher Education Law 24521. This poll also tries to survey the degree of professional insertion in the area of the newly graduates and suggests new paths for its on-going improvement.

## Introducción

El presente trabajo se estructura en tres partes: la primera de ellas se traduce en la elaboración de un instrumento de evaluación de la gestión institucional de la UCEL, consistente en un *proyecto de encuesta dirigida a sus graduados*.

Hemos dedicado la segunda parte de este trabajo a la justificación de los aspectos meramente formales de dicho instrumento de evaluación, *verbigracia* el porqué de la selección de la técnica de la encuesta o cuestionario, las razones de su particular redacción y la finalidad del ordenamiento de las preguntas

que componen el formulario respectivo, describiendo asimismo las etapas del proceso de investigación que proponemos.

Es pues, sólo en la tercera parte en que nos introducimos al análisis de los fundamentos teórico-metodológicos y legales de la evaluación proyectada, haciendo expresa aplicación de los conceptos y categorías científicas aprendidos en el *Curso* de referencia.

En cuanto a los objetivos de la evaluación que proponemos, los mismos se inscriben en los lineamientos establecidos por la Ley de Educación Superior, cuyo artículo 44 precisa que las instancias internas de evalua-

---

\* Este trabajo ha sido elaborado en el contexto del Curso de Perfeccionamiento y Capacitación Docente dictado a graduados universitarios en la UCEL, a cuyos participantes se les ha solicitado una propuesta sobre evaluación docente.

*Carolina Rosa Baldussi* es abogada egresada de la Universidad Nacional de Rosario. Obtuvo el Premio Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe en el año 1997 y Diploma de Honor de la Facultad de Derecho de la UNR al mejor promedio de la promoción 1996/97. Es, además, profesora asociada de Concursos y Quiebras en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y docente de Derecho Comercial III de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

*Mariel Vivian Di Fonzo* se ha graduado como abogada en la Universidad Nacional de Rosario. Es docente del Consultorio Jurídico y Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

ción institucional por parte de las Universidades “*tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento*”.

A tales fines hemos considerado especialmente valiosa la opinión del graduado, quien generalmente, a diferencia del alumno, tiene la ventaja de no encontrarse inmerso en el ámbito universitario, situación que le permite una perspectiva crítica sumamente certera. Al mismo tiempo, habiendo el egresado culminado con el cumplimiento de todas las etapas del aprendizaje de grado, goza de una visión integradora o “de conjunto” respecto de la institución; encontrándose a su vez en una situación de mayor imparcialidad debida a su desvinculación obligacional con la Universidad, aventajando a ese respecto no sólo al alumno sino también a los docentes.

No obstante, debe tenerse presente que la evaluación que proyectamos sólo pre-

tende ilustrar una instancia parcial de una evaluación institucional integral, debiendo oportunamente complementarse con otros estudios similares, ya sea de los recursos materiales con que cuenta la institución, de los profesores, del rendimiento de los alumnos, etc.

Por último, teniendo en cuenta que la “universidad que decida someterse a un proceso de autoevaluación deberá explicitar su modelo o perfil previamente, o bien encontrará como primer resultado del proceso evaluativo, que no tiene un marco directivo con el cual confrontar”<sup>1</sup>, nos permitimos adelantar desde ya que **el modelo de universidad en miras al cual se estructura el proyecto de encuesta que acompañamos, es el que surge de la estricta observación de las disposiciones de la Ley de Educación Superior**, cuyo detalle obra en la Parte Tercera del presente trabajo, a la que nos remitimos *brevitatis causae*.

## Primera Parte

Proyecto de Encuesta a Graduados Universitarios de la UCEL

### ***ENCUESTA A GRADUADOS UNIVERSITARIOS DE LA UCEL***

La presente encuesta se realiza en el marco de una investigación en el seno de la UCEL en su continuo afán en pos de la máxima calidad de enseñanza y gestión institucional.

El cuestionario está dirigido a los profesionales egresados de la totalidad de las carreras universitarias dictadas en nuestra casa, graduados entre los años 1995 y 2000.

UCEL agradece desde ya su valioso aporte y a la vez garantiza el anonimato de los encuestados y la confidencialidad de la información recibida.

*A - Perfil del encuestado:*

Carrera de la que egresó: .....

Año de egreso: .....Sexo:  F -  M

Ejerce Ud. su profesión?

Sí

No

Antigüedad en el ejercicio de la profesión: .....

## B- Encuesta de opinión

### I. Acerca de la Universidad como institución:

(Marque con una cruz)

1) Estime en qué medida su paso por UCEL ha contribuido a su...

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Cultura general				
Enriquecimiento y/o satisfacción personal				
Habilidad para el aprendizaje				
Status o consideración social				
Adquisición o fortalecimiento de valores éticos				
Capacidad para trabajar en equipo				
Respeto por opiniones ajenas				

2) En cuanto a la impresión general de la comunidad hacia la Universidad:

Conocen la Universidad sus...

... Colegas?  No  Sí, sólo de nombre  Sí, con referencias

... Empleadores o clientes?  No  Sí, sólo de nombre  Sí, con referencias

... Relaciones sociales?  No  Sí, sólo de nombre  Sí, con referencias

Aspectos negativos de la universidad que haya percibido en su entorno: .....

3) Indique su propia impresión general acerca de la universidad como institución teniendo en cuenta las siguientes variables:

	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Infraestructura edilicia				
Docentes				
Personal administrativo				
Biblioteca				
Atención al alumno				
Recursos informáticos				
Clima de respeto mutuo y libertad de expresión				
Respeto por sus contingencias personales (laborales, familiares, de salud, religiosas, etc.)				

4) Indique si al buscar empleo o asociarse con otros colegas para el ejercicio profesional independiente, Ud. percibió que **el hecho de provenir de esta universidad** resultó...

- Ventajoso
- Indiferente
- Un obsáculo

Por qué? .....

5) Estime su predisposición para mantener contacto con la universidad a través de...

	Ninguna	Indiferente	Buena
Docencia			
Cursos y seminarios de posgrado			
Reuniones de graduados			
Búsqueda de material bibliográfico			
Consulta a docentes			
Coro			
Otros medios: .....			

6) Si pudiera Usted retroceder en el tiempo y escoger libremente, volvera a elegir la UCEL como lugar de estudios?

- Sí
  - No; en este caso...  Decidiría no estudiar ninguna carrera universitaria.
  - Elegiría una carrera que no se dicta en UCEL
  - Cursaría la misma carrera en otra Universidad: .....
- Por qué? .....

7) Aplicando una escala de 1 a 10, califique a UCEL como institución en función de las siguientes variables:  
 Interés por la difusión de la cultura nacional.....  
 Preocupación por el estudio de la realidad argentina.....  
 Formación orientada a atender las necesidades regionales.....

II. *Acerca de la calidad y eficacia de la educación recibida:*

8) Frente a la práctica profesional, Usted considera que los conocimientos adquiridos en la Universidad son...

- Sobreabundantes (lo aprendido excede las exigencias de mi trabajo)
- Suficiente.
- Escasos; en este caso, los conocimientos que Usted **no adquirió** en la Universidad...
- son materia propia de un curso posgrado
- sólo puede adquirirse a través de la experiencia laboral
- deberían enseñarse en la carrera
- aún no se habían descubierto cuando Usted cursó la carrera
- 

9) Agregaría o eliminaría Usted algún contenido a la carrera?

.....

10) Teniendo en cuenta las exigencias de adaptación y aprendizaje, califique su paso por las siguientes etapas:

	Brusco	Medianamente difícil	Adecuadamente gradual
Escuela media a Universidad			
Universidad: primer a segundo año			
Universidad: segundo a tercer año			
Universidad: tercer a cuarto año			

Universidad: cuarto a quinto año			
Universidad/trabajo			
Universidad/posgrado			

- 11) Considera al programa de la carrera lo suficientemente actualizado en materia...
- ... Tecnológica?       sí  no
- ... Informática?       sí  no
- ... Legal?       sí  no
- ... De nuevas tendencias científicas?       sí  no

*(Atención egresados L.A.E. y L.R.L.: se acompaña programa actualizado)*

- 12) Utilizando una escala de 1 a 10, califique a UCEL como lugar de investigación, conforme a las siguientes variables:
- Concientización sobre la importancia de la investigación: .....
- Capacitación para la concentración, disciplina y esfuerzo:.....
- Entrenamiento para la discusión, cuestionamiento, organización: .....
- Dotación de recursos materiales adecuados para investigación:..... (área:.....)
- Acceso a la difusión y publicación:.....

III. *Acerca del desempeño profesional del egresado:*

- 13) Cultivó Ud. en la universidad alguna relación que le resulta provechosa para su desempeño profesional?

- Sí      ¿con quién?
- Compañero
- Docente
- Autoridad o empleado de la universidad
- Otro: .....

- 14) Estime cuánto se valoran las siguientes variables en el mercado laboral de su especialidad:

	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante
Universidad de origen			
Tiempo de cursado			
Calificaciones			
Práctica laboral durante los estudios			
Conocimientos de idiomas extranjeros			
Intercambio con universidades extranjeras			
Manejo de informática			
Predisposición para trabajo en grupos			
Capacidad de liderazgo, toma de decisiones			
Desempeño bajo presión			
Especialización (por ej. a través de posgrados)			
Creatividad			

15) Ejerce Usted su profesión?

- No, por decisión personal.
  - No, estoy buscando empleo.
  - Sí; en este caso :  relación estable.  relación transitoria.
  - jornada parcial.  jornada completa.
  - en relación de dependencia.  independiente o asociado.
  - Tengo más de un trabajo; en su caso, descríbalos: .....
  - continúa la misma actividad que cuando era estudiante
- Cuánto tiempo le llevó conseguir empleo una vez graduado? .....

16) Estime sus perspectivas laborales futuras en el ámbito profesional:

malas  medianamente satisfactorias  altamente satisfactorias

17) Usted...

... Realiza actividad de investigación?  sí  no

... Ejerce la docencia?  sí  no

... Publica trabajos sobre su profesión?  sí  no

... Ha continuado estudiando?  sí  no

” Postgrado ” Otros estudios: .....

*El presente formulario ha sido completado durante los siguientes días: .....*

## Segunda Parte

### Justificación formal

#### **Justificación de la selección de la técnica de la encuesta como instrumento de evaluación<sup>2</sup>**

La pregunta por la calidad de la enseñanza y de la gestión institucional universitaria plantean la necesidad de una investigación que, como tal requiere la recogida sistemática de un conjunto de datos fácticos. Es evidente para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de excelencia educativa que la Institución se ha autoimpuesto, no puede soslayarse la utilidad de un método que nos permita indagar o preguntar para obtener los datos que nos confirmen nuestras hipótesis.

La *encuesta* o *cuestionario* es un instrumento o técnica de investigación idóneo a tales fines, el más importante y universal de las Ciencias Sociales; al igual que la *entrevista*, forma parte de los llamados “métodos de observación” de aquellos individuos cuyas características, conductas o actitudes son relevantes para los objetivos de investigación -en el caso que nos ocupa, los graduados de laUCEL-.

Los autores distinguen la *encuesta* de la

*entrevista* porque, si bien la primera es una modalidad extensiva de esta última, la información que se obtiene en un cuestionario se refiere a preguntas que ya han sido preparadas y estructuradas, mientras que en la entrevista se permite al entrevistador una mayor flexibilidad en la obtención de la información y en la profundidad de la misma.

A los fines de la evaluación institucional que proponemos, hemos considerado a la encuesta como más conveniente que la entrevista personal. En ésta el formulario es aplicado por un entrevistador reclutado y entrenado al efecto, sistema que si bien asegura un mayor grado de respuestas, puede plantear problemas de carácter interactivo entre entrevistador y entrevistado que pueden afectar el contenido de la información; al mismo tiempo, imposibilita el anonimato del egresado, con lo que su libertad de opinión puede verse limitada.

Por otra parte, la técnica de encuesta o cuestionario presenta las siguientes ventajas, que resultaron determinantes a la hora de diagramar el instrumento de evaluación:

1) Es un procedimiento relativamente poco

oneroso y de fácil aplicación.

2) Su naturaleza impersonal mantiene una cierta uniformidad en las distintas aplicaciones a los individuos.

3) La garantía del anonimato facilita la libertad de la respuesta.

4) Pone al sujeto en una actitud menos obligada que cuando la respuesta se exige de manera inmediata por parte de un entrevistador, ya que se permite un margen de tiempo en el que se puede intelectualizar y razonar la respuesta.

No obstante, la técnica de la encuesta tiene sus limitaciones, que deberán tenerse en cuenta en la etapa de interpretación de los datos obtenidos; la doctrina señala entre los más comunes, la aparición de errores sistemáticos en la selección de los individuos, dificultad ésta que estimamos poco susceptible de afectar nuestro proyecto de encuesta en particular, atenta la gran simplicidad de la determinación de los sujetos encuestados (al efecto, bastará con revisar los archivos de egresados de la Institución para obtener un listado inmediato). También se ha señalado como desventaja de la técnica mencionada, la existencia de un límite en cuanto al conjunto de temas que pueden tratarse, que se vincula con el fenómeno de la fatiga del encuestado, que puede afectar la fiabilidad de las respuestas, y cuya incidencia hemos intentado mitigar controlando la cantidad y extensión de las preguntas, conforme detallaremos *infra*.

### **Tipología del proyecto de encuesta presentado**

Teniendo en cuenta la finalidad de la encuesta de referencia, la misma merece la

doble calificación de “descriptiva”<sup>33</sup> por cuanto tiende a establecer cuál es la distribución o estado de un determinado fenómeno -la calidad y eficacia del aprendizaje en UCEL-, contribuyendo a su caracterización; y asimismo de “analítica” o “explicativa” por su pretensión de determinar las razones o causa que configuran dicho fenómeno.

En cuanto a la dimensión temporal del cuestionario, el mismo puede responder a la clasificación de “sincrónico”, es decir, destinado a indagar un grupo de individuos en el tiempo presente. No obstante, sería altamente beneficioso complementar la encuesta mencionada con el estudio de la misma población a lo largo del tiempo, sometiéndola a aplicaciones sucesivas de partes claves del formulario (“cuestionario diacrónico”) a fin de enriquecer los resultados a través de la comparación y evolución de los individuos entrevistados.

Nos permitimos destacar que si bien semejante proyección excede los objetivos del presente trabajo, a modo de ejemplo resultaría de interés estudiar la evolución de las respuestas a la pregunta 2) del cuestionario, que refleja la impresión general de la comunidad hacia la Universidad, a efectos de determinar eventuales progresos o contramarchas en la “reputación” o prestigio institucional.

### **Contenido formal del cuestionario**

Desde el punto de vista de la investigación social, puede conceptualizarse a las preguntas que integran la encuesta como la expresión manifiesta, en forma interrogativa, de las variables o indicadores respecto a la información que interesa obtener.

En la redacción del cuestionario adjun-

to, hemos utilizado los siguientes tipos de preguntas:

- *Preguntas abiertas, libres o no limitadas*: permiten que el que responde pueda hacerlo a su manera, con sus propias palabras, sin que se vea restringido a elegir entre categorías de respuestas predeterminadas. Su principal ventaja consiste en que el informante da una respuesta libre que permite percibir directamente la opinión y actitud del entrevistado, sus motivos y significados. Resultan útiles en estudios de tipo exploratorio, a fin de delimitar cuáles son los componentes, factores y elementos de un fenómeno poco conocido que va a ser estudiado posteriormente.

Como contrapartida, es preciso tener en cuenta que las respuestas suelen operar en un plano de superficialidad que rara vez llega al punto de información deseado por el investigador; además, su interpretación puede ser dificultosa.

Hemos procurado respetar las reglas sugeridas por los autores consultados, haciendo un uso modesto y bien fundamentado de tales preguntas, sobre todo teniendo en cuenta la necesidad de ampliar algún punto de información con el entrevistado, cuyas razones, opiniones y motivos se desconocen.

Así, es evidente que responden a la clasificación de “abiertas” la segunda parte de la pregunta 2) del cuestionario acompañado, que propone al entrevistado la enunciación de aspectos negativos de la universidad que haya percibido en su entorno; la segunda parte de la pregunta 4), que indaga las razones de considerar el hecho de provenir de la UCEL como ventajoso u obstaculizante; la segunda parte de la pregunta 6), a fin de conocer -por ejemplo- por qué

el entrevistado, de dársele la oportunidad de retroceder en el tiempo y escoger libremente, decidiría no estudiar ninguna carrera universitaria, u optaría por otra casa de estudios.

Por último, también es una pregunta abierta la número 9) -acerca de la conveniencia de agregar o eliminar contenidos curriculares-, no tanto en razón de la amplitud de respuestas posibles, sino en mérito a la dificultad de redacción que implicaría predisponer en la respuesta un abanico de áreas de contenidos para todas y cada una de las distintas carreras de la UCEL.

- *Preguntas cerradas*: sus respuestas han sido predeterminadas en función de intereses específicos del investigador; el individuo sólo puede responder “sí”, “no” o a categorías de respuestas limitadas. La interpretación de tales respuestas es sencilla y el proceso de codificación, automático.

Se consideran incluidas las *preguntas de elección múltiple*, consistentes en abanicos de respuestas (en que se pide al entrevistado que elija entre un determinado número de respuestas posibles) y las denominadas *preguntas de estimación* (forma particular de la anterior en que las respuestas son graduadas en intensidad creciente o decreciente sobre el punto de información deseado, permitiendo matizar la contestación según diversos grados o intensidad, mejorando la fiabilidad de las respuestas y la tasa de las mismas). Asimismo hemos procurado respetar la regla que aconseja evitar la formulación de dos preguntas de estimación seguidas, a fin de no fatigar al entrevistado con la introducción de varias listas sin solución de continuidad.

Es evidente que hemos seleccionado

una gran cantidad de preguntas cerradas y sólo unas pocas abiertas, estas últimas en función del mediano número de entrevistados. Aspiramos a que en futuras investigaciones similares, merced a los conocimientos adquiridos como resultado de la encuesta acompañada, alguna de las preguntas que hoy se plantean como abiertas puedan redactarse como cerradas.

En algunos casos, en lugar de la clásica pregunta interrogatoria hemos preferido acudir a un procedimiento redaccional que permite al entrevistado completar un postulado (véase por ej. la pregunta 6, para el caso de preferir cursar la misma carrera en otra universidad, a fin de que se determiné en cuál).

- *Preguntas directas*: se formulan pretendiendo conocer exactamente lo que se pregunta y nada más; a esta clasificación responde la abrumadora mayoría de las preguntas que integran el cuestionario; no obstante, hemos incluido algunas *preguntas indirectas* con las que pretendemos descubrir algo parcialmente distinto de lo que *prima facie* se expresa en la redacción de la pregunta, a fin de indagar sobre algún aspecto latente en el individuo o cuestiones motivacionales o actitudinales.

Ejemplo de ello es la pregunta 5), por la cual, además de evaluar el grado de predisposición del egresado para participar en la vida de la Institución a través de la docencia o de su participación en reuniones de ex alumnos, es nuestra intención conocer la calidad de la vinculación del egresado con su Universidad, medida por la resistencia del graduado a la idea de “volver a la Universidad”. Obviamente, la interpretación de las respuestas debe ser sumamente

cuidadosa, no pasando en ciertos casos de revestir un mero valor indiciario.

- *Preguntas de consistencia*: su misión es verificar hasta qué punto se da la ratificación de respuesta en el encuestado, mediante la formulación de preguntas que indagan en parte lo mismo, sólo que su forma redaccional es diferente. Así, por ejemplo, llegado el momento de la interpretación del cuestionario, resultará esclarecedor controlar la coherencia entre las preguntas 3) -evaluación de la Universidad como institución- con la pregunta 6) -si volvería a elegir la UCEL como lugar de estudios-, puesto que una abierta contradicción entre ambas respuestas evidencia poca fiabilidad de la contestaciones, o confusión en el entrevistado; lo propio puede realizarse comparando la respuesta a la pregunta 1) -estimación de la contribución de los estudios universitarios a la calidad de vida del egresado- con la pregunta 16) -que indaga la opinión del entrevistado acerca de perspectivas de realización laboral futuras-.

- *Preguntas de aflojamiento o introductorias*: tienen por finalidad establecer el clima psicológico adecuado para conseguir una fácil disposición de respuesta por parte del encuestado; generalmente se utilizan para comenzar el cuestionario, para ganarse la confianza del encuestado, o para pasar de una temática a otra. Responden especialmente a tal clasificación las preguntas 1), 3) y 13).

### **Reglas observadas en la selección y redacción de las preguntas**

Siguiendo las indicaciones contenidas en la bibliografía citada al final de este tra-

bajo, hemos formulado un número moderado de preguntas en un intento de restringir la aparición del fenómeno de la fatiga del entrevistado, que puede hacer peligrar la fiabilidad de la respuesta y la tasa de encuestas contestadas.

A tales efectos, teniendo en cuenta que según doctrina el tope psicológico de duración temporal de una encuesta se estima en una hora, hemos ajustado el cuestionario de forma tal que el mismo pueda ser completado en no más de 30 minutos.

Asimismo hemos evitado en lo posible las preguntas que obliguen al entrevistado a recurrir a su memoria o que exijan una intelectualización complicada.

La redacción de dichas preguntas se ha hecho de forma tal que permitan una respuesta traducible en variables numéricas, una afirmación o negación o la elección de una categoría propuesta; en este último caso hemos procurado que las categorías sean exhaustivas, excluyentes -de forma tal que el encuestado sólo pueda optar por una de ellas- e inequívocas.

Hemos procurado observar la regla de la sencillez en la formulación de las preguntas; no obstante, entendemos que el nivel de educación superior de aquellos a quienes la encuesta se dirige (graduados universitarios) nos permite un mayor grado de complejidad en los postulados de la encuesta del que resultaría aconsejable en otro tipo de investigaciones direccionadas a una población heterogénea.

Lo anteriormente dicho justifica asimismo la selección del tratamiento del encuestado (“usted”), evidentemente de cortesía, evitando el tuteo; no obstante, reconocemos que es materia sumamente opinable.

En cuanto al orden de las preguntas, las mismas se agrupan formando unidades que

aparecen como secuencias de temas: un primer conjunto de preguntas se orienta a aspectos del funcionamiento de la Universidad como institución; un segundo grupo indaga sobre la eficacia de la educación recibida por el entrevistado; y un tercer grupo se orienta al ejercicio profesional.

La justificación teórica de la preindicada división en temas será oportunamente expuesta en la parte tercera del presente trabajo, a la que nos remitimos *brevitatis causae*.

Asimismo hemos tratado de observar la tradicional disposición de las preguntas: aquellas más sencillas de contestar figuran al principio de cada una de las referidas unidades temáticas que componen el cuestionario, dejando las más delicadas al final y las más estratégicas entre ambas. Como ejemplo directo de ello nos remitimos al punto I de nuestro proyecto de encuesta, referido a la Universidad como institución, en que la pregunta número 4) -si el hecho de provenir de la UCEL ha resultado ventajoso u obstaculizante-, tópico que a nuestro entender reviste una importancia crucial, ha sido ubicada prácticamente en el medio de la secuencia de preguntas de dicho punto I.

Otro ejemplo consiste en la ubicación de la pregunta sobre las perspectivas laborales futuras del propio encuestado, como número 15); se trata de una pregunta sumamente delicada, reservada para el final, pretendiendo que en el hipotético caso de considerarla el egresado poco apropiada o de fatigosa estimación, su formulación no lo disuada de completar el cuestionario, en miras a que la tarea de llenado de la encuesta está prácticamente finalizada.

Aprovechamos para destacar que las referidas unidades temáticas I y III revelan claramente una ordenación de las preguntas conforme a la “técnica del embudo”, consistente en comenzar con preguntas muy generales -de aflojamiento- para ir avanzando gradualmente hacia tópicos más específicos y conflictivos.

### **Presentación del cuestionario**

Al efecto hemos puesto en práctica las precisiones doctrinarias, que aconsejan:

- Identificar correctamente al organismo, empresa o institución que lleva a cabo la investigación.
- Expresar claramente el título u objeto del estudio o investigación que se está llevando a cabo.
- Indicar que la información recogida será confidencial
- Registrar la fecha del período que abarca la investigación
- Habilitar un espacio para registrar la fecha en que ha sido cumplimentado el cuestionario. La totalidad de los elementos señalados ha sido puesta de manifiesto en el propio encabezado del formulario: “ENCUESTA A GRADUADOS UNIVERSITARIOS DE UCEL...”, a la que nos remitimos en mérito a la brevedad.

### **Algunos aspectos prácticos de la ejecución de la encuesta**

En cuanto a la forma de obtención de la información, proponemos el denominado “sistema de encuesta por correo”, consistente en que el cuestionario es enviado por el equipo investigador por correo y es auto administrado por el propio individuo a

quien va destinado. Adolece del grave inconveniente de producir altas tasas de no repuesta, así como la dificultad de comprobar su efectiva recepción, razón por la cual resultaría altamente recomendable un seguimiento telefónico o vía *e-mail*, etc., del encuestado a fin de instar al llenado del formulario.

Debe tenerse presente que para la difusión del cuestionario, nos referimos al sistema de correos tradicional, no el correo electrónico o *e-mail*, que impide el anonimato.

Sería asimismo recomendable, si los costos son viables, implementar un sistema de respuestas postales pagas por la institución, e incluso incluir entre los elementos remitidos al encuestado, un sobre autodirigido por la UCEL destinado a contener las respuestas, de forma tal de simplificar al máximo la tarea de devolución del formulario completado.

Por otra parte, los autores aconsejan la realización de una prueba piloto de la encuesta a fin de comprobar su adecuado funcionamiento, aplicándola a un grupo reducido de personas (se aconseja de manera genérica someterla a un número de entre 30 y 50 personas), a fin de identificar los eventuales fallos del cuestionario.

No obstante, y teniendo en cuenta el moderado número de egresados de la UCEL, en este caso particular consideramos poco viable la realización de una prueba piloto; pudiendo considerarse al presente cuestionario en sí como un antecedente válido para futuras -y más adecuadas- encuestas.

### **Interpretación de los datos a obtener:**

### decodificación y tabulación

Dichos procesos se encuentran muy por encima de nuestras incumbencias profesionales de docentes de Derecho, no obstante lo cual nos permitimos esbozar algunos aspectos muy rudimentarios que hemos tenido en cuenta a los fines de la elaboración del proyecto de encuesta acompañado.

La codificación ha sido definida como el procedimiento técnico por el cual los datos son transformados en símbolos, ordinariamente numéricos, a través de operaciones que consisten en la clasificación de las respuestas para que puedan ser traducidas a un cuadro o tabla estadística.

A su vez, la información contenida en el cuestionario debe ser contabilizada, esto es, sometida a operaciones de recuento del número de casos que se encuentran en cada categoría de respuestas, como parte del proceso técnico de análisis estadístico de

los datos obtenidos, mediante operaciones mecánicas y aritméticas. Tales resultados pueden luego ser expuestos gráficamente mediante la utilización de diagramas y diversas técnicas de las que se ocupa la Estadística.

Consideramos de utilidad clasificar las respuestas obtenidas según los datos personales obtenidos en el Perfil del Encuestado incluido en la primera parte del formulario, por ejemplo separados por carrera, los que ejercen de los que no lo hacen, y entre los primeros por antigüedad en la profesión.

La interpretación de resultados finales deberá motivar la adopción de medidas específicas conducentes al mejoramiento de la calidad de gestión institucional, el logro del más alto nivel educativo y en general a la consecución de los objetivos de la Universidad.

### Esbozo de síntesis del proceso de investigación por medio de encuesta:

Fases teóricas del procedimiento	Aplicación al caso concreto
<i>Definición de objetivos:</i> consiste en establecer cuáles son los problemas y cuestiones a investigar. Esta fase exige la determinación del universo poblacional al que se dirige la encuesta	Nos remitimos a lo expuesto en la Introducción y Parte Tercera del presente trabajo. La determinación práctica de los sujetos pasivos de la encuesta estará a cargo de los empleados administrativos de la Institución, a través de la búsqueda en los archivos de egresados.
<i>Formulación de las hipótesis o respuestas más plausibles.</i> Conversión de conceptos o abstracciones en características susceptibles de medición	Nos remitimos al proyecto de encuesta acompañado y a lo expresado <i>supra</i> respecto de los tipos de preguntas empleados.

<p><i>Selección de los instrumentos</i> para obtener la información (elección del cuestionario o de cualquier otro instrumento)</p>	<p>Seleccionamos la encuesta por ser de aplicación relativamente sencilla y económica; a los fines de obtener una mayor tasa de respuestas, sugerimos complementar el envío del cuestionario con sus instrucciones, con llamadas telefónicas recordatorias a los egresados.</p>
<p><i>Fase ejecutiva.</i></p>	<p>Sugerimos la distribución del cuestionario por correo con respuesta postal a cargo de la Universidad, previendo que las respuestas deban acompañarse en un lapso no mayor a 15 días de recibida la encuesta.</p>
<p><i>Análisis:</i> se designará el conjunto de pruebas a que someteremos a la información obtenida para comprobar las hipótesis formuladas</p>	<p>Entendemos que dichos procesos deberán encomendarse a profesionales del área Estadística, Psicología y de Ciencias de la Educación, excediendo los conocimientos profesionales jurídicos de las suscriptas.</p>
<p><i>Interpretación e informe:</i> una vez conformadas o refutadas las hipótesis, debe presentarse en un informe final el conjunto del proceso desarrollado y el valor de las relaciones encontradas.</p>	<p>Nos permitimos destacar la importancia de exponer los resultados obtenidos al cuerpo docente, por ejemplo, en las reuniones de claustro.</p>

### Parte Tercera

#### Justificación de contenidos

La particular configuración del proyecto de encuesta acompañado, **se funda en una serie de contenidos teóricos** aprendidos en el *Curso* de referencia, a través de sus módulos dedicados a las siguientes grandes líneas temáticas: Problemática Educativa, Sistema Educativo, Metodología y Procedimientos de Evaluación.

A continuación se consignan los princi-

pales núcleos conceptuales y problemáticos tenidos en cuenta en la elaboración de dicho instrumento de evaluación.

Al efecto, hemos considerado conveniente dividir la exposición considerando separadamente cada uno de los grupos de preguntas o unidades temáticas que conforman dicho cuestionario:

## **Acerca de la Universidad como institución**

### **1. Relaciones entre Universidad y comunidad**

Al respecto resulta sumamente esclarecedora la siguiente opinión doctrinaria, aplicable a todos los niveles de educación, incluyendo desde luego la universitaria que nos ocupa:

*La escuela no es una institución al servicio exclusivo de la persona individual ni de la estructura supraindividual; sino que ubicada en el centro de la relación entre la persona de cada alumno y la estructura social, se propone posibilitar el desarrollo armónico y creciente de ambas.... el proceso educativo debe ser entendido como un proceso de interacción de interestructuración del sujeto con el medio...<sup>4</sup>*

La Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521 dispone expresamente la integración de la universidad con el medio social, desterrando posturas falsamente consideradas “puristas” que conducen al aislamiento de la casa de estudios, manteniéndola ajena a las necesidades de la comunidad que integra y a la vez privando a la institución del aporte enriquecedor del contacto con la estricta realidad social. Así, establece en su Título II, artículo 4:

*Son objetivos de la Educación Superior... a) Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por ... su compromiso con la sociedad de la que forman parte... g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva ...*

Asimismo, en el Título IV destinado a regular la Educación Superior Universitaria, artículo 27, se dispone expresamente que la función de las instituciones universitarias debe desarrollarse

*para beneficio del hombre y de la sociedad a la que pertenecen. ...; disponiéndose inmediatamente, en su art. 28 que “Son funciones básicas de las instituciones universitarias: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con ... sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales; ... d) Preservar la cultura nacional; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad... ”*

A este respecto destacamos que dicha Ley de Educación Superior se enmarca adecuadamente en los lineamientos pautados por la Ley Federal de Educación, sancionada en 1993, cuyo art. 21 consigna textualmente:

*La etapa profesional y académica de grado universitario se cumplirá en instituciones universitarias entendidas como comunidades de trabajo que tienen la finalidad de ... prestar servicios con proyección social y contribuir a la solución de los problemas argentinos y continentales.*

La preocupación expresada por dichos preceptos legales ha motivado la pregunta 7) de la encuesta acompañada, a la que nos remitimos en mérito a la brevedad.

Asimismo, la normativa expuesta ha inspirado la siguiente pregunta: ¿Qué

demanda hoy la sociedad al sistema educativo, y más específicamente a la universidad? Como respuesta, una especialista<sup>5</sup> destaca que la demanda más global es la “responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento”, reconociendo a la universidad como una de las instituciones a través de la cual deben hacerse accesibles a la comunidad, aquellos saberes que se consideran imprescindibles para el progreso común. A partir de esta premisa es que se dice que un sistema educativo no es de calidad si no transmite conocimiento socialmente válido.

Por su parte, el sistema cultural demanda al sistema educativo la formación y conservación de la “identidad nacional” merced a la transmisión de los valores que aseguren la reproducción de las aspiraciones y particularidades de la sociedad en la cual está funcionando.

También el sistema político plantea demandas al sistema educativo que se resumen en la fórmula “educación para la democracia”, exigiendo valores y comportamientos específicos que deben ser transmitidos por la institución educativa. A saber, una sociedad democrática y participativa reclama el aprendizaje de actitudes y conductas básicas de respeto al Otro, y para ello se debe ejercer desde la escuela y universidad, la solidaridad y la participación, comportamientos fundamentales que forman parte del proceso de socialización del alumno.

Por lo expuesto, y advirtiendo los autores consultados que en general las propuestas didácticas locales “no incluyen la discusión, contrastación de ideas, defensa de posiciones divergentes, el diálogo y la negociación -prácticas todas necesarias para el sano ejercicio de la democracia-”, es que hemos incluido, en la pregunta 1) de nuestro proyecto de encuesta, una indagación acerca de la medida en que el paso del

egresado por UCEL ha contribuido a su capacidad de respetar opiniones ajenas, y a la adquisición o fortalecimiento de valores éticos. Similar preocupación ha imbuido la redacción de la precitada pregunta 7) del cuestionario señalado, adonde nos remitimos.

También la pregunta 12) del cuestionario indaga acerca de la formación orientada al confrontamiento de ideas y respeto por las opiniones ajenas.

Desde otro punto de vista, se ha dicho que lo que reclama el sistema económico al sistema educativo son tres capacidades básicas: comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita, trabajar en equipo y ejercer la función productiva de una manera crítica y creativa. Teniendo en cuenta estos requerimientos, la encuesta introduce en la pregunta 1) el problema del trabajo en grupos, y asimismo se han tenido en cuenta dichas demandas en la selección de las variables enumeradas en la pregunta 14) - por ej. capacidad de liderazgo, toma de decisiones, creatividad, desempeño bajo presión, etc.- a la que nos remitimos.

## 2. El “clima” institucional de aprendizaje

La Ley de Educación Superior prerreferida establece en su art. 27 que “Las instituciones universitarias... tienen por finalidad la generación y comunicación de conocimientos en un clima de libertad, justicia y solidaridad...”; consignando en su art. 14 como obligaciones de los estudiantes de las instituciones estatales de educación superior -aspecto que consideramos válidamente extensible a las universidades privadas-: “c) Respetar ... las diferencias individuales, la creatividad personal y colectiva y el trabajo en equipo”.

Específicamente se establece en el art. 33 de la ley de referencia que las universidades

*... deben promover la excelencia y asegurar la libertad académica... así como la convivencia pluralista de corrientes, teorías y líneas de investigación. Cuando se trate de instituciones universitarias privadas, dicho pluralismo se entenderá en un contexto de respeto a las cosmovisiones y valores expresamente declarados en sus estatutos.*

La pregunta 3) de la encuesta proyectada revela la preocupación por el respeto a la individualidad -respeto por opiniones personales, educación contra la discriminación, clima de libertad de expresión-, mientras que la ya citada pregunta 12) indaga aspectos vinculados.

A este respecto, destacamos los aportes de la psicología genético-cognitiva<sup>6</sup>, que valora la importancia del conflicto cognitivo para provocar el desarrollo del alumno, quien progresa cuestionando los anteriores construcciones o esquemas cognitivos con los que entendía la realidad, intercambio que sólo puede darse válidamente en un clima de estudios en el cual reine el respeto por las opiniones ajenas.

## **II. Acerca de la calidad y eficacia de la educación recibida**

### **II. 1. La búsqueda de la máxima calidad educativa**

La precitada Ley de Educación Superior en su art. 4 enuncia como objetivo de la Educación Superior: “d) *Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia...*”; asimismo, en su artículo 27 hace hincapié en la “*capacitación científica*” como finalidad específica de la universidad.

A efectos de evaluar la medida de la concreción en la UCEL de dichas aspiraciones de calidad y excelencia educativas, consideramos oportuno señalar la existencia de dos posturas<sup>7</sup> básicas derivadas de la Escuela Conductista y de la Corriente Cognitiva respectivamente, a saber, la **evaluación del producto**, que prioriza los datos cuantitativos y por ende la medición; busca comprobar el éxito o fracaso de la institución, de los programas, a través de la comparación de los objetivos y metas propuestas con la observación y medición de la conducta final de los sujetos.

A modo de ejemplo, la pregunta 8) de la encuesta acompañada -adonde nos remitimos- se inspira en esta postura de evaluación del producto, porque plantea claramente la inquietud de saber si la Universidad fracasó o no en la transmisión de conocimientos útiles para el ejercicio profesional. Es una pregunta que se encabeza hacia el resultado de la gestión, percibido a través del propio “producto” de la Universidad, que es el egresado.

En este mismo orden de ideas se inscriben las preguntas 11) del cuestionario referido, que mide el grado de actualización del programa de la carrera, y la pregunta 4), que indaga la percepción de la comunidad acerca de la reputación de la Universidad, instancia esta última ligada a la idea del éxito de la gestión institucional, vinculado al creciente prestigio de la UCEL en la comunidad.

Se trata de preguntas estáticas, que miden resultados, efectos. Hemos considerado valioso complementar dicha evaluación con la siguiente:

La evaluación del proceso, que jerarquiza los datos cualitativos y los juicios valorativos, busca comprender y mejorar el proceso educativo a través de la observa-

ción, descubrimiento y comprensión del complejo proceso que es la realidad institucional. Tiene en cuenta el contexto espacio-témporo-cultural y es considerada como el proceso por el cual los que participan aprenden ellos mismos. Se le da importancia a la autoevaluación.

Modelo de ello es la pregunta 10) de la encuesta acompañada, que evalúa la gradualidad del proceso de aprendizaje a fin de detectar si hay “saltos” demasiado bruscos de una etapa a la siguiente, de modo tal de corregir la estructura presente, por ejemplo reforzando los cursos introductorios a la Universidad, modificando las correlatividades entre las distintas materias, etc.

## II. 2. El rol de la investigación en el mejoramiento de la educación

El art. 4 de la Ley N° 24.521 determina como objetivo de la Educación Superior: “c) Promover el desarrollo de la investigación... contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación.”.

Por su parte, el art. 28 de la ley de referencia dispone:

*Son funciones básicas de las instituciones universitarias: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, ... espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora...; b) Promover la investigación científica y tecnológica...*

La pregunta 12) del cuestionario que proponemos refleja la necesidad de evaluar hasta qué punto la Universidad da impulso a las actividades de investigación científica en su seno.

La doctrina destaca la importancia del desarrollo del conocimiento, asequible principalmente merced a la investigación,

en los siguientes términos:

*Las transformaciones mundiales colocan al conocimiento como el factor principal de la competitividad de las Naciones en los inicios del siglo XXI.(...) Mientras que un conjunto de economistas locales siguen mirando de reojo al sistema educativo con el objeto de encontrar nuevas alternativas para ajustar el gasto público, desde los países centrales los principales especialistas señalan que, sin lugar a dudas, la inversión en educación y conocimiento es la más productiva. ... los factores tradicionales de producción-tierra, trabajo y capital se están convirtiendo en fuerzas de limitación más que en fuerzas de impulso. El conocimiento se está convirtiendo en un factor crítico de producción...<sup>8</sup>.*

Al mismo tiempo, nos permitimos indicar que la relevancia de la actividad de investigación promueve el reconocimiento de la Universidad en la comunidad, contribuyendo a su prestigio y a la apertura de oportunidades de realizar nuevas tareas de extensión.

## III. Acerca del desempeño profesional del egresado

El art. 28 de la Ley de Educación Superior señala como función básica de las instituciones universitarias la de “a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional...”.

La parte pertinente del cuestionario proyectado tiende a aportar a la Universidad información general acerca del mercado laboral de sus egresados; sirviendo como antecedente para reforzar desde el plan de estudios aquellos aspectos que resultarán decisivos a la hora de obtener empleo (véase a este respecto la pre-

gunta 14). Consideramos que es de crucial importancia que la Universidad tenga presente las posibilidades de futura inserción laboral de sus alumnos, a efectos de brindarles una capacitación más completa.

Por su parte, la pregunta 16) -del tipo "pregunta indirecta"- puede contribuir a revelar hasta qué punto el graduado estima que su formación profesional es sólida, circunstancia ésta determinante del pronóstico que realice de su propio futuro laboral.

El mayor o menor grado de éxito en la creación de relaciones interpersonales que puedan derivar en el futuro en provecho para el ejercicio profesional del graduado -véase pregunta 13)-, puede asimismo con-

tribuir a la evaluación del régimen de pasantías de la UCEL

Es evidente que sería frustrante para cualquier universidad preocupada por la calidad educativa, el comprobar que sólo un mínimo porcentaje de sus egresados ha logrado insertarse en el mercado laboral; si bien es de público conocimiento que en la actualidad mal pueden atribuirse exclusivamente a la universidad las dificultades en la obtención de empleo, con el paso del tiempo y en mérito a la aplicación de numerosas encuestas como la proyectada, el tema en cuestión puede convertirse en un dato de utilidad.

## NOTAS

<sup>1</sup> BLAS, I. y otras: Evaluación Institucional de Unidades Académicas pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1996, p. 7

<sup>2</sup> MORALES DOMINGUEZ, Juan F. Los cuestionarios. Buenos Aires, 1988 y MUSSO, Ricardo Nociones de metodología experimental. Buenos Aires, 1999.

<sup>3</sup> "Evaluación de la calidad de la Educación", Revista Iberoamericana de Educación, 10, 1996, p. 222.

<sup>4</sup> DAROS, William: El entorno social y la escuela. Rosario, Artemisa, 1997, p. 61 y 66.

<sup>5</sup> AGUERRONDO, Inés. Cómo será la escuela del siglo XXI, Bs. As., Aiqué, 1993.

<sup>6</sup> Impreso de circulación interna del Curso de Perfeccionamiento y Capacitación Docente titulado "Fundamentación del apartado sobre Teorías del Aprendizaje".

<sup>7</sup> BLAS, I. y otras: Evaluación Institucional de Unidades Académicas pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo. O. C., p. 2.

<sup>8</sup> FILMUS, Daniel (Comp.) Para qué sirve la escuela. Bs. As. Grupo Editorial Norma, 1998, p. 72 y sig.